RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Pertenencia
RADICACIÓN	110013103019 2018 00209 00

En atención a que las falencias presentadas se encuentran saneadas, se procede a reprogramar la audiencia fijada dentro del presente asunto, ello teniendo en cuenta que respecto de los sujetos que se evidenció el vicio no se hizo solicitud de pruebas.

En consecuencia, se fija la hora de las 10:30 del 24 de **enero** de 2022, para efectos de llevar a cabo la inspección judicial y para la realización de la audiencia de que trata el articulo 372 del Código General del Proceso se programa la hora de las 10:30 del día 10 del mes de febrero del 2022.

NOTIFÍQUESE

LBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA
JUEZ

Consejo Superior de la Judicatura

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY <u>14/12/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No.</u> <u>224</u>

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ Secretaria